



TODOS TENEMOS DIFERENTES
ESTILOS DE APRENDIZAJE



INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y NIÑAS CON DÉFICIT COGNITIVO
EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

SHIRLY MADRID URUETA

AILEM SIERRA RICO

PAULA SALAS CASTILLO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C.

2016

**INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y NIÑAS CON DÉFICIT
COGNITIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE
SAMPER**

SHIRLY MADRID URUETA

AILEM SIERRA RICO

PAULA SALAS CASTILLO

Trabajo de investigación presentado como requisito para optar al título de
Licenciadas de pedagogía infantil.

Tutora

Mag. GLEDYS MONTES RIVERA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
CARTAGENA DE INDIAS, D. T. Y C.

2016

Nota de aceptación

Jurado

Jurado

Cartagena de Indias, C. T. y C., 06 de agosto de 2016

DEDICATORIA

Primero darle gracia a DIOS por derramar en mí su sabiduría la cual me Permitió culminar este proceso.

A mi familia por ser parte fundamental de apoyo derramando su amor y fuerza en este proceso.

A todos aquellas personas que aportaron un granito de arena para hacer de este sueño una realidad.

SHIRLY MADRID URUETA

DEDICATORIA

Dedico este trabajo y doy gracias a mi Dios Jehová que me da la vida, la oportunidad de adquirir estos conocimientos que conducen mi vida.

A mi familia por su apoyo y amor, especialmente a mis hijos por su comprensión.

AILEM SIERRA RICO

DEDICATORIA

A Dios principalmente por bendecirme con el don de la sabiduría, a mi familia y mis compañeras por acompañarme y motivarme día a día en este lindo y trabajado proceso. En especial a mis tutores por su paciencia y dedicación. Y no puedo olvidar a una muy buena amiga que nunca me dejo sola en el camino.

PAULA SALAS CASTILLO

AGRADECIMIENTOS.

Expresamos nuestros más sinceros agradecimientos a todas aquellas personas que hicieron el logro de esta meta, que de una u otra forma nos apoyaron y contribuyeron para hacer posible la construcción de nuevos saberes a partir de la investigación, brindándonos su apoyo incondicional, por dedicarnos su tiempo y conocimiento para hacer de este proceso una gran realidad.

Especialmente a:

A los docentes y tutores, por compartir sus conocimientos, experiencias y disciplina que permitieron hacer un espacio pedagógico los cuales contribuyeron al aporte de esta investigación, transmitiéndonos saberes, conocimiento, aportes contribuyendo así al fortalecimiento profesional y personal de cada una de nosotras.

A la DOCTORA LIRIS MUNERA que ha influido en gran manera en nuestra vida profesional como persona, por su apoyo en este proceso de investigación el cual contribuyeron.

Gabriel Torres agradecemos por estar siempre dispuesto a brindar su apoyo incondicional, que permitió el avance en este proyecto.

Samuel Reyes por su dedicación y compromiso que permitieron que este proceso se llavera a cabo.

A nuestras Compañeras por sus aportes que fueron útiles y significativos para para lograr este gran triunfo.

A los Estudiantes de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, sede San Fernando porque gracias a ellos este proyecto se pudo llevar a cabo teniendo en cuenta las necesidades que se presentaron para obtener así una educación integral

Docentes asesores de las prácticas pedagógicas en la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, Sede San Fernando. Por brindarnos su colaboración y guía a nivel de conocimientos y experiencias que permitieron la evolución de este proyecto.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	1
ABSTRAC	2
INTRODUCCION	3
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.1 Descripción del problema	4
1.2 Formulación del problema	5
2. OBJETIVOS	6
2.1 Objetivo general	6
2.2 Objetivos específicos	6
3. HIPOTESIS	7
4. JUSTIFICACION	8
5. DISEÑO METODOLOGICO	13
5.1 Tipo de investigación y metodología	13
5.2 Instrumentos (fuentes, técnicas e instrumentos) y procedimientos para la recolección de la información:	15
• Fase diagnóstica (que instrumentos, técnicas y procedimientos aplicaron para el planteamiento para diagnosticar el problema).	
• Fase de diseño (que instrumentos, técnicas y procedimientos para la construcción de objetivos, marco referencial, plan de investigación pedagógica).	
• Fase de intervención (que instrumento, técnicas y procedimientos).	
• Fase de evaluación de resultados (igual).	
5.3 Población y muestra	16
6. MARCO REFERENCIAL	17

6.1 Marco legal.	17
6.2 Contexto psicológico.	22
6.3 Contexto pedagógico.	23
6.4 Contexto institucional	26
6.5 Antecedentes	28
6.6 Referentes teóricos	32
7. Propuesta pedagógica	41
8. Resultados y análisis	54
9. Conclusiones	55
10. Recomendaciones	56
Bibliografía	
Anexos	

RESUMEN

El proyecto de Investigación titulado Inclusión educativa para niños y niñas con déficit cognitiva, fue adelantado con el fin de crear estrategia lúdica pedagógica para enseñar en un mismo espacio escolar aquellos niños que poseen estas necesidades y no sean excluidos. Como resultado de las prácticas de observación pedagógica realizadas en la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper sede San Fernando de Cartagena- Bolívar. Contexto en el cual se hizo evidente la necesidad de fortalecer sus procesos de aprendizaje puesto por sus necesidades cognitivas niños y niñas en edades 5 años, quienes cursan los grados transición, algunos de ellos, muestran cierto grado de dificultades en el aprendizaje para aprender los niños y niñas la docente los coloca independiente de los otros niños con una auxiliar la cual le refuerza las actividades. Mostrando así poco interés frente a dichas actividades que se utilizan para enseñar y fortalecer estos procesos.

Ante la preocupante situación, se planteó el siguiente interrogante: ¿De qué manera la inclusión educativa posibilita el desarrollo integral de niños y niñas con déficit cognitivo en grado transición de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, sede San Fernando de la ciudad de Cartagena de Indias?

La metodología aplicada se fundamenta en el enfoque cualitativo y el tipo de investigación acción encaminada a resolver problemas propios de la realidad escolar. Apoyándonos en autores como: Pilar Arnaiz Sánchez, Anabel Morina, entre otros, llegando a la conclusión que se puede considerar como material didáctico el conjunto de medios, como el juego recursos de apoyos para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje para la inclusión de niños y niñas con déficit cognitivo.

Palabras clave: inclusión, niños, necesidades educativas, déficit cognitivo

ABSTRAC

The research project entitled Inclusive education for children with cognitive deficits, was advanced in order to create playful pedagogical strategy for teaching in the same school space children who have these needs and are not excluded. As a result of observation pedagogical practices carried out in the Educational Institution Soledad Acosta at San Fernando de Cartagena Bolívar. Context in which the need to strengthen their learning processes as for their cognitive needs children aged 5, who in grades transition, some of them show some degree of difficulty in learning to learn children became evident and girls teaching the independent sets of other children with an auxiliary which will reinforce the activities. thus showing little interest against such activities used to teach and reinforce these processes.

Faced with the worrying situation, the following question was raised: How educational inclusion enables the comprehensive development of children with cognitive deficits degree transition of School Soledad Acosta, at San Fernando city of Cartagena de Indian?

The methodology is based on the qualitative approach and the type of research action to solve problems of the school reality. Relying on authors such as Pilar Arnaiz Sanchez, Anabel Morina, among others, concluding that may be considered as teaching material the media set, as the game resources support to facilitate the process of teaching and learning for the inclusion of children and girls with cognitive deficits.

Keywords: inclusion, children, educational, cognitive deficit

Keywords : inclusion , children, school , cognitive

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se refiere al tema de Inclusión Educativa con énfasis en déficit cognitivo que se presenta en niños y niñas, la cual se puede definir como el proceso de identificar y responder a las diversas necesidades de todos los estudiantes, sin importar su cultura, clase social, su religión. Se basa en el principio de que cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades.

La característica principal de la inclusión es que es una necesidad que cada día toma más posesión y esto ha permitido que la calidad educativa se vaya perdiendo, debido a la falta de conocimiento.

Para analizar esta necesidad es necesario mencionar sus causas una de ellas es la falta de herramientas para trabajar con estos niños que poseen esta discapacidad cognitiva, el poco interés de los docentes para trabajar con estos niños,

Las diferentes escuelas hacen clasificación de los alumnos de acuerdo a su aprendizaje y esto hace que la autoestima de los niños baje debido a su rechazo.

En la actualidad nos proponemos realizar una integración con principios de normalización de los ambientes enriquecidos por el desarrollo científico y tecnológico, logrando significativos avances en el área educativa, específicamente en las dificultades cognitivas que presentan algunos niños logrando una educación integral.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En nuestro lugar de prácticas Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, sede San Fernando. Observamos que existen diferentes problemáticas que afectan a la comunidad educativa y esto conlleva a observar cuál es el factor primordial que afecta a los niños y niñas, pero la que más nos impacta son el déficit cognitivo que se presentan en el aula de clases. Es allí donde nace nuestro proyecto de grado, encontrando causantes como: docentes, escuela, familia (algunos), llevando juntos con ellos una serie de efectos que intervienen en el desarrollo integral de los niños y niñas como: violación de sus derechos y causando en ellos inseguridad, segregación, baja autoestima, mal comportamiento y desigualdad. Todos estos aspectos impiden en los niños y las niñas tengan un buen desarrollo en su aprendizaje.

La población está constituida por 35 alumnos entre la edad de cinco y seis años, en el grado transición, los cuales están conformados por niños de estratos 1 y 2 de la localidad, la infraestructura de la Institución consta de aulas espaciosas donde el niño y la niña pueden desplazarse sin inconvenientes, el aula tiene un rincón del cuento donde los niños pueden realizar lecturas de los dibujos y otros pueden leerlos; cuenta también con un rincón de juguetes para la hora de Educación Física o para cuando se hace evaluaciones el niño que va terminando puede permanecer allí, la escuela como tal cuenta con las herramientas tecnológicas necesarias para el aprendizaje de los niños y niñas. La infraestructura no cuenta con un parque para que los niños salgan a jugar en la hora del descanso.

Dyson destacó que la inclusión simplemente denota una serie de amplios principios de justicia social, equidad educativa y respuesta escolar.

Actualmente existen algunas escuelas y docentes que hacen la diferencia de aprendizaje clasificando a los alumnos de acuerdo a sus conocimientos olvidándose del daño psicológico, afectivo y moral que le causan a este, y se olvidan que existen

muchas herramientas o estrategias para transmitir unos conocimientos. Obviando de algo muy importante es que los niños y niñas tienen diferentes estilos de aprendizaje. Vemos también que la comunidad educativa no están preparadas para recibir estos niños y niñas quizás con necesidades cognitivas, perjudicando no solo a los niños sino a su familia, aislándolos de la sociedad con miedo de ser rechazados, sus padres acurren a las demandas por tutelas sin ningunas respuestas.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera la inclusión educativa posibilita el desarrollo integral de niños y niñas con déficit cognitivo en grado transición de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, sede san Fernando de la ciudad de Cartagena de Indias?

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Implementar estrategias de inclusión educativa encaminadas al desarrollo integral de niños y niñas con déficit cognitivo en grado transición de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, sede san Fernando de la ciudad de Cartagena de indias.

2.2. Objetivos específicos

- ❖ Identificar debilidades, habilidades y destrezas de los niños y niñas con déficit cognitivo
- ❖ Describir las estrategias pedagógicas que favorecen la integración de niños con déficit cognitivo.
- ❖ Diseñar una propuesta pedagógica encaminada a fortalecer los procesos de inclusión de niños y niñas con déficit cognitivo en el grado transición.

3. HIPÓTESIS

La inclusión educativa en los últimos 5 años ha tomado fuerzas en las diferentes escuelas, puesto que en tiempos anteriores los niños y las niñas que poseían un déficit cognitivo tenían que ir a diferentes escuelas especiales donde el cuerpo docente estaba preparado para satisfacer las necesidades de estos niños, debido a que las escuelas formales no aceptaban a estos alumnos. Pero actualmente las escuelas formales están obligadas a recibir a todos los niños y niñas con necesidades especiales en un mismo espacio escolar, ya que el Ministerio de Educación y el gobierno estatal así lo establecen mediante leyes y decretos. Teniendo en cuenta que existe la igualdad de derechos y derecho a la educación.

Será qué en las escuelas formales están actualmente cumpliendo con lo establecido por el Ministerio de Educación (MEN)?

El enfoque de educación inclusiva, por el contrario, implica modificar substancialmente la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica de las escuelas para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños y niñas, de forma que todos tengan éxito en su aprendizaje y participen en igualdad de condiciones. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales.

4. JUSTIFICACIÓN

La educación es un derecho humano que busca crear oportunidades a todos los niños y niñas y de suma importancia para toda la vida y del cual necesita invertir y asegurar transiciones eficaz y con calidad en cada etapa de la vida del niño y niña, por ende se puede decir que es muy importante incluir porque esto hace parte del desarrollo del individuo y permite que los estudiantes obtengan un buen desarrollo social, motor, cultural entre otros aspectos que lo ayudarán en un futuro y en su formación.

La importancia, de que las personas con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual y física, tengan derecho a la educación que les brinde un ambiente menos restringido posible, de manera que tengan los mismos derechos que el resto de la población estudiantil.

Si se hace inclusión estamos haciendo y formando con calidad y eficacia a cada niño y niña, reconociendo que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

La inclusión comprende la creación de un entorno pedagógico en el que la estructura y la organización de la escuela, los docentes y el personal administrativo así como el currículo y las evaluaciones, los estudiantes y sus padres o responsables, es decir la atmósfera general de la escuela; está dirigida a la escuela. Es necesaria nuestra disponibilidad como sociedad de adquirir, reconocer y realizar adaptaciones necesarias para hacer posible el ejercicio del derecho de estas personas a una educación.

El rol de la escuela es un rol social y comunitario, en su conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, su respeto por las opiniones y las ideas de los demás, el

sentido de la cooperación y la colaboración en las relaciones de trabajo la comunicación abierta y la resolución de conflictos.

El proceso de inclusión busca que todos los niños y niñas con discapacidad o capacidades o niños con talentos puedan compartir, integrarse en un solo lugar, y no sean excluidos, como lo define el Decreto 366 de febrero de 2009; donde reglamenta la organización del servicio de apoyos pedagógicos para la atención de estos estudiantes. Una educación sin discriminación, donde todos pueden relacionarse sin tener complejos o superioridades ante los demás. La escuela debe proporcionar apoyo a cada niño y niña que requiera para que sus derechos a la participación y la educación se desarrollen plenamente.

En el caso de la educación implica el compromiso de educar a cada niño, en todos los niveles, hasta el límite máximo correspondiente, en la escuela, colegio o talleres de autonomía funcional, ofreciéndole servicios de apoyo; cuando hablamos de apoyo el Ministerio de Educación hace referencia a las metodologías, procesos, estrategias, personal que los establecimientos educativos estatales de educación formal ofrezcan a los estudiantes.

Se necesita una visión clara sobre los métodos de enseñanza para así poder llevar a mantener un nivel educativo. La escuela es quien debe adaptarse a las necesidades de los niños ya que estos tienen diferentes estilos de aprendizaje.

La inclusión educativa abre las posibilidades de ofrecer una educación de calidad para todos, permitiendo dar respuesta a todos los alumnos. La inclusión acepta las diferencias, celebrando la diversidad y promoviendo el trato equitativo de cada alumno. Busca minimizar las barreras para que todos participen sin importar sus características físicas, mentales y contextos culturales.

El Ministerio de Educación busca con esta práctica es que haya igualdad en los niños y niñas, en el preescolar vemos que las maestras buscan resaltar esas habilidades que tiene el niño y lo exploran en cada presentación para que este desarrolle más sus

habilidades o talentos, en cuanto al aprendizaje del niño; el que más conocimientos tenga lo colocan al lado del niño que presenta dificultades para que ayude a otro pequeño a alcanzar sus metas. Al niño que de lo contrario presenta dificultades tratan de sobrellevar su déficit estimulando con otros métodos como por ejemplo, si conoce solo 3 consonantes se le practica un dictado con estas fonemas que él o ella reconocen con facilidad.

Un niño en situación de discapacidad cognitiva, puede ser sujeto de discriminación, intolerancia o abuso, por esto precisa adquirir mayores destrezas, lo que implica más tiempo y recursos. A través de la educación especial, la calidad de estimulación puede ser inadecuada puesto que acoge a personas con diversas discapacidades. La integración de las personas con discapacidad a la escuela regular, a través de aulas de recursos donde se individualiza la atención, ha significado llevar prácticas de la escuela especial a la escuela regular y poco compromiso de los docentes.

Ante esta realidad surge la inclusión, que significa estar y participar en igualdad con otros, eliminando todo tipo de exclusión. El proceso de inclusión educativa de la discapacidad intelectual es un tema no resuelto en la educación, constituye el manejo de la discapacidad intelectual, la necesidad de educación, protección y sostenimiento, en un marco social que le es propio, lo que obliga a constituir contextos normalizados, gratificantes e inclusivos que satisfagan estas necesidades. Para esto se requiere una visión flexible a nivel educativo, familiar, psicológico y social, cuyos modelos de aprendizaje cognitivos y emocionales, modifiquen sistemas discriminadores y excluyentes. Es necesario que se involucre a la comunidad en un proceso continuo que permita a las personas con necesidades especiales tener una vida normalizada dentro del grupo, sea escuela, comunidad, o trabajo, con el apoyo que requiera cada caso.

Para que los seres humanos se incluyan, se tiene que lograr la inclusión, esto significa que el trabajo tiene que realizarse a nivel individual y social. Solo individuos íntegros soportan la diferencia y la multiplicidad con sus semejantes. La diferencia enriquece, no amenaza.

En este sentido, la discapacidad y la Necesidades Educativas pueden ser pensadas dentro de las diferentes culturas no como amenaza y por lo tanto segregada, sino como diferencia y por lo tanto admitida y respetada.

En este momento el sector educativo a nivel nacional está enfrentando nuevos retos, retos que tienen que ver con ofrecer una atención educativa a la población educativa con calidad, eficiencia y principalmente con equidad.

Para lograr esta meta, la acción del docente debe tener en cuenta que la población que llega a nuestras aulas, son seres humanos que están afectados con una realidad social que cada vez es más difícil y compleja, que los niños, niñas y jóvenes presentan características cada vez más diversas y determinadas por diferentes factores, entre estos se encuentran: niños con diferencias culturales y sociales, desplazamiento forzoso, con dificultades emocionales y comportamentales, conflictos familiares, con discapacidad, entre otros. Estas condiciones cuestionan día a día y llevan a concluir que la educación que se ofrece se debe articular con propuestas innovadoras que den respuesta a las necesidades educativas que pueden ser derivadas de estas situaciones, es decir, brindar una oferta educativa para todos teniendo en cuenta la particularidad de nuestros alumnos, inclusive los que presenten Necesidades Educativas Especiales.

La forma en que se evalúan y se promocionan los niños con x necesidades educativas especiales es una de las cuestiones que la escuela empieza a pensar ya que la legislación plantea la necesidad de evaluar de manera integral a los estudiantes y esto quiere decir que no se puede reducir la evaluación y por ende la formación al problema cognitivo, que es muchas veces la dificultad que estos niños presentan, sino

que la integralidad tiene que ver con las dimensiones del ser y por lo tanto en estas se forma y estas son las que se evalúan.

La propuesta pretende resolver este problema, diseñar un modelo, unos instrumentos y una metodología para que podamos realizar una la evaluación de un periodo escolar de un niño con necesidades cognitivas específicas.

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍA

Basado en la práctica docente surgieron muchos interrogantes que eran viables para investigación, de allí parte nuestro proyecto de investigación, orientado hacia la inclusión educativa de niños y niñas con déficit cognitiva en la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper. Con el propósito de trascender el discurso y generar prácticas en las cuales prevalezca realmente el proceso de inclusión, en busca de crear un ambiente sano y agradable para los niños que presentan un déficit cognitivo, con el propósito de integrarlos en un mismo espacio escolar.

En coherencia con este propósito se asume un paradigma socio crítico, promoviendo una transformación social, dando respuestas a un problema específico, con la participación de los educandos. Así mismo, el proyecto se orienta desde un enfoque cualitativo puesto que nace de las experiencias que se revelan por medio de las propiedades de un fenómeno que poseen características exclusivas y de calidad en la determinación esencial del objeto, en este caso se presumen como objeto de estudio los procesos de inclusión de niños y niñas con déficit cognitivo a las aulas regulares.

La presente investigación se da con el fin de dar a conocer cuáles son los factores que influyen para que haya una inclusión en las diferentes aulas de la escuela, para esto nos apoyaremos en diferentes autores y sus aporte a la inclusión.

La investigación será básicamente investigación acción debido que en un primer momento se ha descrito y caracterizado la dinámica de cada una de las variables de estudio. A través de las prácticas pedagógicas realizadas en V semestre, en la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, sede San Fernando, se emprende la recolección de datos por medio de la observación, la cual fue plasmada en diarios de campo.

Desde esta perspectiva el tipo de investigación adoptado es la investigación acción, que según Lewin (1946) “una forma de cuestionamiento auto reflexivo, llevada a

cabo por los propios participantes en determinadas ocasiones con la finalidad de mejorar la racionalidad y la justicia de situaciones, de la propia práctica social educativa, con el objetivo también de mejorar el conocimiento de dicha práctica y sobre las situaciones en las que la acción se lleva a cabo”. (Kurt Lewin)¹ con un tratamiento de los datos (observación en la escuela, realización de apuntes, apoyo de páginas web, apoyos bibliográficos, entre otros). Proponiendo cuatro momentos:

- **Diagnostica:** mediante las observaciones realizadas durante la práctica pedagógica se evidenció las dificultades presentadas en el aula especialmente el proceso de inclusión en niños y niñas con déficit cognitivo. Todas estas observaciones se fueron sistematizando en el diario de campo de cada una de las integrantes del equipo éste constituyo el principal instrumento para la recolección de datos.
- **Planificación:** En un segundo momento nos dimos a la tarea de consultar información relacionada con la inclusión educativa, se revisaron las normas vigentes para implementar estrategias pedagógicas a estos niños y niñas y así integrarlos en el aula, entre ellas la Ley General de Educación (Ley 115/94), Ley 1346 de 2009, las políticas públicas, lineamientos de la UNESCO, para fortalecer el proceso de investigación se realizó una revisión bibliográfica con la cual se elaboró el marco teórico de referencia.
- **Actuación ejecución de la propuesta:** se implementó una propuesta pedagógica que consta de diez actividades entre ellas laberintos, formulación de palabras y oraciones, juegos de concentración, descubre quien soy, entre otras, con asesoría y observación de la docente encargada.
- **Reflexión evaluación de los resultados:** se hizo un análisis minucioso de los datos obtenidos de las actividades realizadas en el marco de la propuesta

¹ Lewin concibió este tipo de investigación como la emprendida por personas, grupos o comunidades que llevan a cabo una actividad colectiva en bien de todos, consistente en una práctica reflexiva social en la que interactúan la teoría y la práctica con miras a establecer cambios apropiados en la situación estudiada y en la que no hay distinción entre lo que se investigada, quién investiga y el proceso de investigación. (Restrepo 2005:159).

pedagógica, implementando una triangulación de los datos recolectados por cada una de los investigadores del grupo, para unificar los resultados e interpretar los hallazgos.

5.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

La recolección de datos se realizó mediante la aplicación de las siguientes técnicas:

Observación: Se denomina observar al acto de mantener la atención puesta en un determinado objeto o fenómeno. El acto de observar es una circunstancia ligada al sentido de la vista, pero por extensión o analogía puede emplearse en determinados contextos como “estar en percepción”. Es de enorme importancia en determinados ámbitos, como el científico, en donde debe mantenerse una evaluación y registro.

En la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper del grado de transición mediante un proceso de observación realizado por medio de las prácticas pedagógicas se pudo identificar que la docente realiza una clasificación con los educandos de acuerdo a su aprendizaje aislando a 5 de ellos por tener poco rendimiento académico.

- ✓ En niños y niñas en edades de 5 años, estudiantes de grado transición, mediante esta observación se obtuvo la recolección de datos que se registran sistemáticamente en los diarios de campo a través de estos, se plasmó la información que presentaron los niños.
- ✓ **Entrevista a docentes.**

5.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

En el Institución Educativa Soledad Acosta De Samper, Sede San Fernando se encuentra una población en la jornada de la tarde de 205 estudiantes entre niñas y niños de estrato 1 y 2 habitantes de los sectores como San Fernando, Los Jardines, La Sierrita.

La muestra con los cuales se realizó las observaciones y posteriormente la recolección de datos fue de 35 alumnos en el grado de transición, con edades de 5 años, 5 de ellos con déficit cognitivo.

Igualmente se toma como muestra 2 docentes de los niveles de preescolar que cuentan con amplia experiencia en la institución.

6. MARCO REFERENCIAL

6.1. MARCO LEGAL

En la escuela inclusiva se busca que cada niño y niña que tienen características, intereses, capacidades, y necesidades de aprendizaje distintos deban ser los sistemas educativos los que estén diseñados, y los programas educativos puestos en marcha teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades.

La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niños y niñas, hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de inclusión desde una perspectiva del derecho humano o una educación que tiene que ver con accesos a participación y aprendizajes exitosos en una calidad para todos.

Como referencia legal se tiene los siguientes decretos y leyes:

Ley 1346 de 2009, mediante la que se reconoce que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. Y destaca la importancia de incorporar las cuestiones relativas a la discapacidad como parte integrante de las estrategias pertinentes de desarrollo sostenible.

Esta norma reconoce también que la discriminación contra cualquier persona por razón de su discapacidad constituye una vulneración de la dignidad y el valor inherentes del ser humano.

Además se reconoce la diversidad de las personas con discapacidad y la necesidad de promover y proteger los derechos humanos de todas las personas con discapacidad, incluidas aquellas que necesitan un apoyo más intenso.

Desde la legislación vigente se aprecia la preocupación, frente a los limitados avances en materia de inclusión, puesto que pese a las actividades, las personas con

discapacidad siguen encontrando barreras para participar en igualdad de condiciones con las demás en la vida social y que se siguen vulnerando sus derechos humanos en todas las partes del mundo. De ahí la importancia de la cooperación internacional para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad en todos los países, en particular en los países en desarrollo.

Se busca con estas normas reconocer el valor de las contribuciones que realizan y pueden realizar las personas con discapacidad al bienestar general y a la diversidad de sus comunidades, y que la promoción del pleno goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales por las personas con discapacidad y de su plena participación tendrán como resultado un mayor sentido de pertenencia de estas personas y avances significativos en el desarrollo económico, social y humano de la sociedad y en la erradicación de la pobreza.

Se busca crear las condiciones para que los niños y las niñas con discapacidad deban gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas, y recordando las obligaciones que a este respecto asumieron los Estados Partes en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Artículo 2

Por "discriminación por motivos de discapacidad" se entenderá cualquier distinción, exclusión o restricción por motivos de discapacidad que tenga el propósito o el efecto de obstaculizar o dejar sin efecto el reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en los ámbitos político, económico, social, cultural, civil o de otro tipo. Incluye todas las formas de discriminación, entre ellas, la denegación de ajustes razonables.

En el artículo de dicha norma se consagran los derechos de las personas con necesidades educativas especiales, entre ellos: La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad, El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas

con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas, tomar todas las medidas pertinentes, incluidas medidas legislativas, para modificar o derogar leyes, reglamentos, costumbres y prácticas existentes que constituyan discriminación contra las personas con discapacidad, emprender o promover la investigación y el desarrollo, y promover la disponibilidad y el uso de nuevas tecnologías, incluidas las tecnologías de la información y las comunicaciones, ayudas para la movilidad, dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo adecuadas para las personas con discapacidad, dando prioridad a las de precio asequible, proporcionar información que sea accesible para las personas con discapacidad sobre ayudas a la movilidad, dispositivos técnicos y tecnologías de apoyo, incluidas nuevas tecnologías, así como otras formas de asistencia y servicios e instalaciones de apoyo.

En el Artículo 5 se consagra la prohibición de todo tipo de discriminación, en los siguientes términos: “Los Estados Partes prohibirán toda discriminación por motivos de discapacidad y garantizarán a todas las personas con discapacidad protección legal igual y efectiva contra la discriminación por cualquier motivo” No se considerarán discriminatorias, en virtud de la presente Convención, las medidas específicas que sean necesarias para acelerar o lograr la igualdad de hecho de las personas con discapacidad.

En el artículo 7. Se establecen medidas para garantizar la inclusión educativa de los niños con necesidades educativas especiales “Los Estados Partes tomarán todas las medidas necesarias para asegurar que todos los niños y las niñas con discapacidad gocen plenamente de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas. En todas las actividades relacionadas con los niños y las niñas con discapacidad, una consideración primordial será la protección del interés superior del niño. Los Estados Partes garantizarán que los niños y las niñas con discapacidad tengan derecho a expresar su opinión libremente sobre todas las cuestiones que les afecten, opinión que recibirá la debida consideración teniendo en cuenta su edad y madurez, en igualdad de condiciones con

los demás niños y niñas, y a recibir asistencia apropiada con arreglo a su discapacidad y edad para poder ejercer ese derecho”.

Otra de las normas en las que se respalda el presente trabajo es la Ley de Infancia y Adolescencia 1098, que en su artículo 36 ratifica Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad. Para los efectos de esta ley, la discapacidad se entiende como una limitación física, cognitiva, mental, sensorial o cualquier otra, temporal o permanente de la persona para ejercer una o más actividades esenciales de la vida cotidiana. Además de los derechos consagrados en la Constitución Política y en los tratados y convenios internacionales, los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad tienen derecho a gozar de una calidad de vida plena, y a que se les proporcionen las condiciones necesarias por parte del Estado para que puedan valerse por sí mismos, e integrarse a la sociedad.

Esta norma, hace referencia al respeto por la diferencia y a disfrutar de una vida digna en condiciones de igualdad con las demás personas, que les permitan desarrollar al máximo sus potencialidades y su participación activa en la comunidad. A la habilitación y rehabilitación, para eliminar o disminuir las limitaciones en las actividades de la vida diaria. A ser destinatarios de acciones y de oportunidades para reducir su vulnerabilidad y permitir la participación en igualdad de condiciones con las demás personas. En el caso de los adolescentes que sufren severa discapacidad cognitiva permanente, sus padres o uno de ellos, deberá promover el proceso de interdicción ante la autoridad competente, antes de cumplir aquella la mayoría de edad, para que a partir de esta se le prorrogue indefinidamente su estado de sujeción a la patria potestad. Además se reconoce la protección del Estado.

Se establece, igualmente, se autoriza al Gobierno Nacional, a los departamentos y a los municipios para celebrar convenios con entidades públicas y privadas para garantizar la atención en salud y el acceso a la educación especial de los niños, niñas y adolescentes con anomalías congénitas o algún tipo de discapacidad.

La Ley 115 de 1994 en su título III, capítulo I, artículos 46 al 48, regula la atención educativa de las personas con limitaciones de orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo o emocional como parte del servicio público educativo. Que el Decreto 2082 de 1996 reglamentario de la Ley 115 de 1994 en su artículo 12, establece que los departamentos, distritos y municipios organizarán en su respectiva jurisdicción, un plan de cubrimiento gradual para la adecuada atención educativa de las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, el cual hará parte del plan de desarrollo educativo territorial. En lo relacionado con la inclusión educativa, dicha ley consagra que:

- ✚ Artículo 46: La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognitivas, emocionales o capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo.

- ✚ Artículo 47: En los planes de desarrollo nacional y territorial, se deberán incorporar programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa de las personas con limitaciones o talentos excepcionales.

- ✚ Artículo 48: Aulas especializadas. Los gobiernos nacionales y de las entidades territoriales incorporarán en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa de las personas con limitaciones o talentos excepcionales. El Gobierno Nacional dará ayuda especial a las entidades territoriales para establecer aulas de apoyo especializadas en los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción que sean necesarios para el adecuado cubrimiento, con el fin de atender, en forma integral a las personas con limitaciones.

- ✚ Artículo 49: Alumnos con Capacidades Excepcionales. El Gobierno Nacional facilitará en los establecimientos educativos la organización de programas para la detección temprana de los alumnos con capacidades o talentos

excepcionales y los ajustes necesarios que permitan su formación integral. El reglamento definirá las formas de organización de proyectos educativos institucionales especiales para la atención de personas con capacidades o talentos excepcionales, el apoyo a los mismos y el subsidio a éstas personas, cuando provengan de familias de escasos recursos económicos.

El Decreto 2082 de 1996 en su artículo 13, determina que el plan gradual de atención deberá incluir la definición de los establecimientos educativos estatales que organizarán aulas de apoyo especializadas, de acuerdo con los requerimientos y necesidades previamente identificados. También establece que dicho plan podrá de manera alterna, proponer y ordenar la puesta en funcionamiento de unidades de atención integral (UAI) o semejantes, como mecanismo a disposición de los establecimientos educativos, para facilitarles la prestación del servicio educativo que brindan a estas poblaciones.

El Decreto 2082 de 1996 en su artículo 14, concibe las aulas de apoyo especializadas como un conjunto de servicios, estrategias y recursos que ofrecen los establecimientos educativos para brindar los soportes que permitan la atención integral de los estudiantes con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales y en su artículo 15, se refiere a las unidades de atención integral (UAI) como un conjunto de programas y servicios profesionales interdisciplinarios que las entidades territoriales ofrecen a los establecimientos educativos que integran en sus aulas estudiantes con necesidades educativas especiales.

6.2 Contexto psicológico

Esta estrategia lúdica pedagógica, busca incluir a niños y niñas con déficit cognitivo en un mismo espacio escolar permitiendo que niños y niñas obtengan un aprendizaje significativo, también que los educandos se motiven en su aprendizaje, permitiendo trabajar su autoestima generando en ellos una seguridad y esto contribuye al

desarrollo social del individuo, también lleva al educando a desarrollar sus habilidades motrices, destrezas pero lo más importante es trabajar su parte cognitiva.

Teniendo en cuenta la teoría del psicólogo Howard Gardner, “las inteligencias múltiples” todos los niños desarrollan una inteligencia en especial la cual debe ser aprovechada y explorada por el docente con el fin de que el niño o la niña obtengan un aprendizaje, esto ayuda a identificar cuáles son las habilidades que se deben desarrollar a cada educando, partiendo de sus saberes previos.

Apoyado en este autor tomándolo como referencia para el diseño de la estrategia que ayude a fortalecer lo aprendido, obteniendo respuestas satisfactoria mediante el proceso de enseñanza y aprendizaje, esto también ayuda a que los niños y niñas puedan realizar actividades que logren en ellos a obtener nuevos conocimientos.

6.3 Contexto pedagógico.

Según Carmenza Salazar (2000) la forma como denominamos a las personas con discapacidad cognitiva, da vida, de forma inconsciente, a ciertos mitos existentes entorno a ellas, por ejemplo que son eternos niños, incapaces de aprender y libidinosos. Incapaces de aprender, consideramos que su pensamiento no evoluciona, nos queda la duda de la transición de operaciones concretas a operaciones formales, el docente corre el riesgo de asumir dos posiciones extremas: la primera es aferrarse al mito de que no pueden aprender, bajando significativamente las expectativas y los niveles de exigencia, terminando el estudiante con actividades de coloreado, picado y recortado, haciendo planas interminables o participando en actividades lúdicas. La segunda es tratar de nivelarlo a las exigencias de los grados escolares, lesionando de algún modo su autoestima al confrontarlo con actividades superiores a sus capacidades.

De este modelo cognitivo se derivan propuestas como las de la teoría de modificabilidad estructural cognitiva (Feuerstein 1979) que a través del Programa de

Enriquecimiento Instrumental logran modificar la estructura cognitiva de niños, niñas y adolescentes que presentan discapacidad cognitiva y con problemas de aprendizaje o aprestamiento para el mismo. Cuenta con unas estrategias de intervención que tienen como objetivo modificar las funciones cognitivas deficientes ya mencionadas y desarrollar toda la capacidad operativa de los estudiantes con discapacidad que presentan serias dificultades en el funcionamiento cognitivo.

El Programa de Enriquecimiento Instrumental promueve el aprendizaje a través de un mediador (docente, profesional de apoyo, padre de familia, etc.) que sea capaz de organizar y elaborar la información partiendo de hechos del medio ambiente y de las características del estudiante con discapacidad cognitiva que recibe la mediación. El mediador debe seleccionar, ordenar, estructurar y transmitir, con un significado e intención específica, la información pertinente con el fin de seleccionar las estrategias pedagógicas y didácticas apropiadas para hacer la mediación dependiendo de las características especiales e individuales de quien aprende. Este trabajo es individualizado ya que el repertorio del funcionamiento intelectual se modifica constantemente en la misma persona y difiere de una a otra.

Este modelo pretende abordar la educación de las personas con discapacidad cognitiva desde una enseñanza evaluativa y prescriptiva (Margorette, 1976; Lamberet, 1981) integrando evaluación en intervención al mismo tiempo y poniendo especial atención a la individualización. Según Bueno y Verdugo (1986) la “enseñanza cíclica” consiste en diagnosticar pedagógicamente a una persona y establecer un plan de recuperación individualizada.

Josmar Martínez (2002)⁶ propone algunas estrategias para que el estudiante con discapacidad cognitiva pueda participar activamente dentro del aula, agrega que se debe prestar especial atención a la calidad de su comunicación con otros, sus interacciones sociales y el aporte significativo que él/ella le hacen al grupo.

- Invitar a los compañeros del grupo a iniciar las interacciones con el estudiante que presenta discapacidad cognitiva.

- Ofrecer contenido significativo a las conversaciones a favor del estudiante.
- Responder con sinceridad a las preguntas que los compañeros hacen al estudiante, siendo respetuoso de su situación.
- Permitir que ocurran interacciones espontáneas sin la intervención constante de un adulto.
- Enseñar a los estudiantes del grupo o clase a interactuar directamente con el estudiante con discapacidad.
- Estimular breves interacciones entre los estudiantes. Invitar a los compañeros a trabajar con el que presenta discapacidad cognitiva.
- Incluir al estudiante en las conversaciones que se llevan a cabo en el salón de clase.

En ese sentido, Carmenza Salazar (2000) señala que el perfil de los docentes debe ser construido de acuerdo a las características particulares de la institución y debe ser redefinido de acuerdo a las condiciones sociales y pedagógicas que ofrezca la lectura del contexto. El maestro que atiende a población con discapacidad cognitiva debe tener:

- Una sana autoestima. El maestro debe ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales o solicitar ayuda de estos, sin que por esto se considere incompetente, recibir aportes de otras disciplinas, pero sin ceder el espacio que le es propio y las responsabilidades inherentes a su rol.
- “Estar libre de prejuicios o ser consciente de ellos”. De no ser así cualquier cosa que haga o deje de hacer el estudiante con discapacidad, servirá para confirmar sus preconcepciones.
- Tener capacidad de autocrítica. En el ejercicio de la docencia hay una tendencia a evaluar a los otros y a reflexionar poco sobre el propio desempeño de la práctica educativa. Es necesario ser autocrítico para no caer en la situación simplista de centralizar todas las dificultades en la discapacidad del estudiante.

6.4 Contexto Institucional

MISIÓN

Formar ciudadanos competentes, seguros de sí mismo, con una educación de calidad fundamentada en los valores y proyecto institucionales que trasciendan en la construcción de una sociedad más humana.

VISIÓN

En el 2015 la institución educativa Soledad acosta de Samper estará certificada bajo la norma ISO9001 2008, en sistema de gestión de calidad y será reconocida por su excelencia académica, liderazgo, autonomía, compromiso social y humano a nivel local, y regional.

Perfil del estudiante

Debe ser el centro de la acción educativa, el protagonista del proceso de aprendizaje el cual se centra en el desarrollo de competencias, en busca de la formación integral e integradora frente a los cambios sociales del momento, buscando reconocer su aquí y su ahora para fortalecer su identidad cultural, al tiempo que se apropie de su saberes científico y tecnológicos.

Modelo pedagógico

La institución educativa Soledad Acosta de Samper lo establecido por el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en el área de humanidades en la asignatura de Lengua castellana donde se trabaja el cuento con el logro de reconocer las principales características del cuento utilizándolo como estrategias y métodos para la enseñanza.

Reseña institucional

En marzo, el ministerio de cultura, mediante la resolución a resolución 0594 declaro el 2013 como el año Soledad Acosta de Samper, al cumplirse el primer centenario de su muerte. En Colombia solo una institución lleva el nombre de la que fue una historiadora, periodista, cuentista y novelista bogotana y está en Cartagena.

Ante la necesidad de la población femenina deseosa en cursar carreras universitarias, el gobierno departamental creó la universidad femenina. Luego, esta institución, pasó a mano del gobierno nacional y cambió el nombre por el colegio Mayor de Bolívar, de donde nació el Liceo Nacional Femenino, Soledad Acosta de Samper, cuando el consejo directivo del consejo mayor mediante acuerdo N0 01 del 21 de enero de 1949, creó el Liceo de Bachillerato, que empezó a laborar con un concurso de 20 alumnas que fue la promoción de 1955.

Este liceo estuvo bajo la tutela del colegio mayor hasta el mes de noviembre de 1963, cuando por resolución del ministerio se separa y recibe el nombre de Liceo Nacional Femenino Soledad Acosta de Samper. Más tarde por resolución 0849 del 30 de mayo del 2002, por lo cual se fusionan unas instituciones educativas, las cuales son: Emiliano Alcalá Romero (la cual está ubicada en barrio el Socorro), Ana María Pérez de Otero (ubicada en la Consolata), y la escuela mixta de san Fernando (ubicada en San Fernando) , siendo la sede principal la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper, la cual se encuentra ubicada en el barrio Blas De Lezo; con carácter mixto, iniciándose en la presencia de varones en los grados sextos a partir del año 2003, ofreciendo los niveles de educación preescolar, básica y media. Esta institución cuenta con 4154 estudiantes, de los cuales el 90% provienen de los diferentes barrios como: San Pedro, Santa Lucía, Simón Bolívar, San Fernando, Socorro, San Fernando Campestre entre otros; y el 10% restante de pueblos ubicados alrededor de la ciudad de Cartagena.

6.4 Antecedente

Es de suma importancia reconocer que existen innumerables investigaciones relacionadas con inclusión educativa para niños y niñas con déficit cognitivo en el grado de transición.

Para la sustentación de este proyecto, se tomaron como soporte algunas investigaciones que guardan relación con los objetivos de investigación teniendo en cuenta los aportes de cada una de ellas, respecto a la inclusión educativa para niños y niñas con déficit cognitivo.

²Déficit cognitivo consiste en un funcionamiento intelectual por debajo del promedio, que se presenta junto con deficiencia de adaptación y se manifiesta durante el periodo del desarrollo. Los niños y las niñas pueden presentar diferencias en sus ritmos de aprendizaje y de desarrollo. Ejemplo: pueden estar avanzados en lenguaje y tener dificultades en motricidad; debido a factores biológicos, sociales o culturales. Lo importante es reconocer que existen particularidades que fundamentan las diferencias individuales.

Las causas pueden ser de dos tipos: genéticas y ambientales.

Las causas genéticas se presentan cuando el origen se determina en la alteración de los cromosomas o células que forman los genes del ser humano.

Las causas ambientales hacen referencia a factores del entorno o contexto que afectan el desarrollo del niño o niña causando la discapacidad, por ejemplo la contaminación, la violencia o la falta de recursos.

Déficit de aprendizaje se caracterizan por problemas en la adquisición de la lectura, la escritura y las matemáticas. Están asociados a bajo rendimiento académico. La capacidad intelectual y la adaptación escolar son normales. Discapacidad cognitiva la dificultad en el aprendizaje es generalizada y afecta la adquisición de repertorios

² Tomado del documento del Bienestar Familiar. Cartilla-cognitiva.

básicos desde que la niña o el niño son muy pequeños como imitación, percepción, memoria y/o comprensión.

La capacidad intelectual está por debajo del promedio esperado para su edad. Se afecta la adaptación escolar. Requiere de adaptaciones para participar en procesos de aprendizaje en educación regular. Trastornos de la comunicación se caracterizan por deficiencias del habla o el lenguaje, incluyen trastorno del lenguaje expresivo, tartamudeo y otros trastornos de la comunicación donde se alteran la articulación, expresión o comprensión del lenguaje.

- Discapacidad cognitiva: La comunicación está alterada en la expresión y/o comprensión. Hay demoras en la aparición del lenguaje, tienen un ritmo más lento y no alcanza el nivel esperado para la edad. Afecta las habilidades de adaptación social como pedir ayuda, trabajar en grupo, expresar emociones.
- Trastornos generalizados del desarrollo Se caracterizan por alteraciones generalizadas en múltiples áreas del desarrollo. Se incluyen alteraciones de la interacción social (en el juego y la integración con otros niños) alteraciones de la comunicación (no expresan emociones) y la presencia de comportamientos y actividades estereotipadas o repetitivas (balanceos). Por ejemplo, el trastorno autista. Discapacidad cognitiva, capacidad intelectual inferior al promedio, lentitud o menos logros que otros niños de su edad Déficit significativo en la conducta adaptativa como vestirse, o tener autonomía para realizar tareas, entre otros.
- Cómo puedo promover el aprendizaje de un niño o niña con discapacidad cognitiva? El aprendizaje es un proceso de construcción que realiza el niño o la niña a partir de su relación con el medio físico y social. Los maestros, los cuidadores y/o los padres son agentes claves para su aprendizaje, ya que son mediadores y guías que facilitan las condiciones para que él o ella aprendan. Las estrategias para promover el aprendizaje deben estar basadas en el

aprendizaje significativo y en el juego. El aprendizaje significativo consiste en partir de lo que el niño o niña ya sabe para avanzar hacia un nuevo aprendizaje. El juego está relacionado con el placer que sienten frente a la vida, consiste en brindar un ambiente que propicie el aprendizaje de diferentes competencias.

A continuación se presentan diversas actividades para el desarrollo de competencias básicas en los niños y niñas:

➤ Desarrollando las competencias ciudadanas

Las competencias ciudadanas garantizan la participación, el reconocimiento y la aceptación de todos en la sociedad. Son las habilidades que se necesitan para ser un buen ciudadano. Permita al niño o niña con discapacidad cognitiva: Ponerse en el lugar de otra persona. Saber interpretar sus acciones y las de otras personas. Solucionar problemas que se presenten en el diario vivir, sin agredir o utilizar la fuerza. Aprender a pensar antes de actuar, ya que una solución inadecuada de los problemas conlleva a más problemas. Reconocer las emociones propias y las de los demás para aceptarlas y si es necesario corregirlas. Expresar de manera adecuada los sentimientos.

➤ Desarrollando las Competencias Comunicativas

Desarrollando la Autonomía las competencias comunicativas permiten la interacción a partir del desarrollo del lenguaje expresivo y comprensivo. Son las habilidades que se necesitan para relacionarse con el entorno inmediato, ya sea en la familia o en la institución educativa. Permita al niño o niña con discapacidad cognitiva: Comunicar necesidades utilizando lenguaje verbal y no verbal. Expresar. Hablar, escuchar, comprender instrucciones, realizar preguntas que le permitan comprender el entorno. El desarrollo de la autonomía permite que los niños puedan realizar actividades básicas cotidianas por sí mismos. La autonomía es la capacidad de realizar acciones

sin ayuda de otros. Permita al niño o niña con discapacidad cognitiva: Comer utilizando cuchara y tenedor. Vestirse y desvestirse. Bañarse manos y cara.

➤ Desarrollando la Independencia

El desarrollo de la independencia permite al niño o niña mejorar la madurez emocional y promueve el reconocimiento de sí mismo frente a los demás. La independencia es la capacidad de pensar acciones desde sí mismo. Permita al niño o niña con discapacidad cognitiva: Tomar decisiones en la vida cotidiana, elegir actividades, alimentos y juegos, iniciar interacción con otros niños.

Los agentes educativos, padres, maestros y/o cuidadores, pueden favorecer la inclusión educativa de los niños y niñas con discapacidad a través de:

a) Construir comunidad: promover las relaciones de las instituciones educativas, jardines y hogares con otras instituciones de salud, de protección, de recreación de su comunidad a partir de la conformación de redes que les permitan compartir sus experiencias. Favorecer la comunicación y grupos de ayuda entre las familias, cuidadores y agentes educativos a través de espacios que les permitan intercambiar ideas para apoyar a los niños.

b) Establecer valores inclusivos: como la tolerancia y el respeto a la diferencia entre todos los niños y las niñas en sus capacidades, necesidades, gustos e intereses. En los hogares o jardines a partir de los principios y la formación; y en la familia como bases para la convivencia.

c) Organizar la atención a la diversidad: diseñar y realizar actividades y materiales sencillos para atender a todos los niños y las niñas sin discriminación, creando subgrupos de acuerdo a ritmos de aprendizaje y realizando un seguimiento riguroso. Generar espacios de integración y participación de todos los niños y niñas y de sus familias.

d) Realizar prácticas inclusivas: Promocionar y desarrollar el proceso de aprendizaje según las capacidades de cada niño o niña. Movilizar recursos comunitarios, solicitar ayuda de prácticas sociales en Instituciones Educativas, solicitar capacitación sobre discapacidad cognitiva, diseñar material sencillo para los niños con discapacidad. Pueden solicitar orientación a los centros de rehabilitación, educadores especiales o terapeutas que atienden a niños y niñas.

6.5 Referentes teóricos

La UNESCO define la educación inclusiva en su documento conceptual - así: “La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños y niñas del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niños y niñas”.

Se basa en el principio de que cada niño y niña tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados, y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades.

Se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extraescolares.

Lejos de ser un tema marginal sobre cómo se puede integrar a algunos estudiantes en la corriente educativa principal, es un método en el que se reflexiona sobre cómo transformar los sistemas educativos a fin de que respondan a la diversidad de los estudiantes.

La inclusión hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del derecho humano a una educación; tiene que ver con acceso, participación y aprendizaje exitoso en una educación de calidad para todos.

La educación inclusiva es una aproximación estratégica diseñada para facilitar el aprendizaje exitoso para todos los niños y jóvenes, hace referencia a metas comunes para disminuir y superar todo tipo de exclusión desde una perspectiva del desarrollo humano a una educación de calidad para todos tiene que ver con remover todas las barreras para el aprendizaje y facilitar la participación de todos los estudiantes vulnerables a la exclusión y la marginalización.

Entre los pensadores que han estudiado a profundidad esta necesidad educativa encontramos Pilar Arnaiz Sánchez, Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Murcia, quien cita los estudios de Rutter y otros (1979) y Morimore (1988), los cuales hablan sobre el papel de los centros educativos en asegurar y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas las y los estudiantes, garantizando su formación y proceso social. "educar en la diversidad significa ejercer los principios de igualdad y equidad a los que todo ser humano tiene derecho, lo que conlleva desarrollar unas estrategias de enseñanza-aprendizaje que personalicen la enseñanza en un marco y dinámica de trabajo para todos.

Educar para la diversidad expresa el matiz de educar para una convivencia democrática donde la solidaridad, la tolerancia y la cooperación estén presentes y caractericen las relaciones entre los alumnos dentro y fuera del aula; se trataría de ser ciudadanos capaces de valorar y vivir con el que es diferente por razones personales, sociales, religiosas, etc." Como estrategias pedagógicas, propone debatir aquellos aspectos del currículum que, aun siendo valiosos, no tienen que ser aprendidos por todos los alumnos, y diversificarlos (extraescolar, materias optativas, forman parte de otra materia, lecturas.).

Hernández, plantea que se deben desarrollar unas relaciones de amor, aceptación y confianza internas, para favorecer la convivencia, que se avivan los valores y que no existan contradicciones dentro la propia escuela (ejemplo: falta de respeto entre los estudiantes por razones de cultura, etnia, país de origen, genero u orientación sexual. Muntaner (2010) destaca que, para llevar a cabo políticas inclusivas, la Administración ha de estar comprometida con la inclusión y ha de promover las condiciones precisas para usar los recursos de manera flexible y la formación permanente necesaria, otro pensador como Sarramona Y Rodríguez, (2010) La Administración debe estar abierta al diálogo con todos los sectores de la comunidad educativa para garantizar el conocimiento de sus necesidades y la implicación de esos sectores en la consecución misma de las metas educativas, para Anabel Moriña Díez, La escuela inclusiva demanda profesionales reflexivos y críticos.

López Meleno, indica que es la disciplina del sistema de comunicación, intencional que tiene lugar en una institución (proceso enseñanza-aprendizaje) para desarrollar al máximo las posibilidades intelectuales y afectivo social del niño cognitivo, social y culturalmente diferente. Logrando un desarrollo personal y social en las personas con necesidades especiales específicas, y Naycker Y Pastor (1996), propone la agenda o plan de trabajo para la institución que busca ser inclusiva debería tener en cuenta la aceptación de principios y valores como el derecho de la igualdad, la protección frente a la discriminación, el respeto o la diversidad humana, el derecho de igualdad de beneficios y protección desde un punto de vista legal.

- Derechos humanos y justicia social para todos los alumnos. quiere decir que cada alumno tiene derecho a una educación de calidad y a ser tratado con dignidad y respeto.
- Acceso al plan de estudios incluidos los que se enseña, como se enseña, y evalúa, el material docente y el ambiente de aprendizaje de manera que se asegure un acceso al plan de estudio de manera efectiva.

Igualdad y compensación, en la disposición educativa para que la interacción educativa y social vea una realidad.

Se encuentran autores comprometidos o relacionados con el tema como:

H. Wallon (1941) con los trabajos de Piaget (1966) los que han determinado más la evolución de este modelo, sobre todo el cambio de óptica según el cual el saber ya no es considerado como una posesión que se transmite a otro a la manera de un objeto, sino como una “construcción” elaborada activamente por el sujeto en su experiencia con la realidad a lo largo de su desarrollo. El desarrollo de la inteligencia tiene lugar a través de estadios cognitivos diferentes que pueden ser descritos y que necesariamente se siguen en un orden secuencial. Estos estadios comienzan por el período sensorio motriz, caracterizado por una comprensión del mundo percibido exclusivamente a través de actividades concretas, más tarde a través del desarrollo de representaciones simbólicas, primero esencialmente perceptivas, para desarrollar después un pensamiento concreto y, finalmente, un pensamiento conceptual.

Coplin, (1988) considera que el niño que tiene trastornos del aprendizaje es generalmente “inmaduro” y no ha alcanzado el estadio de desarrollo necesario para la tarea escolar propuesta (por ejemplo, la lectura). Se trata, desde este punto de vista, de detectar por medio de técnicas de evaluación apropiadas, el nivel de desarrollo cognitivo alcanzado por el niño para poder ajustar las propuestas educativas.

Las concepciones de Luria (1973) sobre los estadios del desarrollo cognitivo se aplican también para intentar discriminar los procesos especialmente inmaduros en los niños con dificultades de aprendizaje (Golden, 1981).

Dentro de la misma óptica, existen estudios recientes que han puesto en evidencia procesos cognitivos específicos evolucionando de manera disarmónica en niños que tienen trastornos del aprendizaje pero no en un déficit general (Broun, 1986), por ejemplo al nivel de la memoria y de la atención selectiva (Torgesen, 1988) así como

de la capacidad de modificación de las estrategias perceptivas y verbales (Fletcher, 1985). En Ginebra, los trabajos de Bullinger (1991) sobre el niño con trastornos sensoriales y motores precoces se inscriben en esta concepción.

En cuanto a las teorías del procesamiento de la información, que ocuparan una relevancia especial en nuestro trabajo, nos dicen García Madruga y La casa, (1990) que parten de una concepción del ser humano como un sistema cognitivo capaz de procesar, almacenar y recuperar información, utilizando más o menos la metáfora del ordenador, y diferenciándose de éste, entre otros aspectos, en su estructura física, y su “hardware”, de naturaleza biológica y no electrónica.

En una investigación sobre desarrollo cognitivo en estrategias de memoria, López Risco (2001) aplica un programa de entrenamiento en diferentes estrategias de memoria (codificación, elaboración, organización y mapas conceptuales sencillos) a alumnos con síndrome de Down; observando ganancias significativa en el total de la memoria medida; el mantenimiento de esas estrategias durante más de tres meses; y cierta tendencia a la generalización a otras habilidades cognitivas (razonamiento), así como una influencia positiva en el aprendizaje de determinados dominios escolares (lenguaje y matemáticas).

Los países desarrollados y en vías de desarrollo experimentan un desafío mundial común respecto de cómo promover e implementar el derecho a la educación como oportunidades y logros concretos, factibles y perdurables para que todos puedan crecer social e individualmente y tener una oportunidad real de éxito en la vida. Se trata de un concepto universal que contextualiza, orienta, legitima y da contenido a la discusión acerca de los roles claves de la educación en la sociedad actual. Además, al mismo tiempo, contribuye a superar una “visión” de la educación que se constituye esencialmente por la suma inarticulada de políticas en las dimensiones del acceso, la retención y el egreso visualizadas como modos tradicionalmente privilegiados de combatir la exclusión y desafiliación del sistema educativo.

Las escuelas inclusivas se centrada en cómo construir un sistema que incluya y éste estructurado para hacer frente a las necesidades de cada uno de los alumnos. No se asume que las escuelas y aulas tradicionales, que están estructuradas para satisfacer las necesidades de los llamados “normales” o la mayoría, sean apropiadas y que cualquier estudiante deba canjear en lo que ha sido diseñado para la mayoría. En la educación tradicional los niños y niñas con discapacidades o superdotados no eran aceptados en la escuelas distritales y en varios colegios puesto que no estaban acondicionado para tener estos niños; durante el transcurrir del tiempo, muchos colegios se han acogidos a las leyes del Ministerio de Educación (MEN); para integrar en sus instituciones algunos de estos niños y niñas; pero actualmente vemos que aún persisten quejas por partes de padres.

Se hace necesaria una educación sin discriminación, digna, sin perjuicio y libre de atropello, donde se satisfagan las necesidades de cada niño y niña. Los niños y niñas que aprenden diferente son individuos con una sensibilidad elevada, en su mayoría resolventes o sobrevivientes a la adversidad. Expresan su inteligencia en forma diferente y necesitan espacios que se adapten a su forma única de aprender.

Por ende las familias de los niños y niñas que tienen una discapacidad cognitiva también necesitan acompañamiento en este proceso para convertirse en nutridoras de la salud emocional y afectiva de los niños y niñas al comprometerse con el progreso de sus hijos y ayudarle a formar una autoestima saludable.

Esto implica que cada cerebro es único en la forma en que recibe, procesa, y responde a la información. Una persona que presenta una disfunción marcada al ejecutar éstos tres procedimientos. Tienden a exhibir niveles de receptividad lentos, procesamientos cognitivos incompletos, y reacciones desmesuradas a todo tipo de información; ineficiencias que, tienen un impacto grave sobre su desempeño académico, social, laboral y hasta familiar. En América Latina existe una mayor conciencia sobre la importancia de la educación de la primera infancia que se refleja en un mayor desarrollo de políticas y en el aumento de la cobertura, aunque hay

problemas de desigualdad en el acceso que afecta a los niños y niñas de medios socioeconómicos más desfavorecidos, del sector rural, de pueblos originarios o con discapacidad.

La escuela inclusiva se construye sobre la participación y los acuerdos de todos los agentes educativos que en ella influyen. Considera el proceso de aprendizaje del alumnado como la consecuencia de su inclusión en el centro escolar. Surge de una dimensión educativa cuyo objetivo se dirige a superar las barreras con las que algunos alumnos y alumnas se encuentran en el momento de llevar a cabo el recorrido escolar. Con una escuela inclusiva se trata de lograr el reconocimiento del derecho que todos tienen tanto a ser reconocidos, como a reconocerse a sí mismos como miembros de la comunidad educativa a la que pertenecen, cualquiera que sea su medio social, su cultura de origen, su ideología, el sexo, la etnia o situaciones personales derivadas de una discapacidad física, intelectual, sensorial o de la sobredotación intelectual.

Esta escuela se propone, el desarrollo de la convivencia se realiza a través del diálogo. Los conflictos se transforman en una oportunidad para el desarrollo personal y social, porque permite la aproximación entre los agentes en conflicto y el desarrollo de su aprendizaje.

Siguiendo las directrices trazadas por la UNESCO para orientar la educación inclusiva, Tony Booth y Mel Ainscow sintetizan las tres dimensiones de la educación inclusiva así:

- Dimensión A: Crear CULTURAS inclusivas
 - **Construir una Comunidad :**
 - Todo el mundo se siente acogido.
 - Estudiantes se ayudan unos a otros.
 - Miembros personales de la escuela colaboran entre ellos.
 - Personal de la escuela y estudiantes se tratan con respeto.
 - Existe relación entre el personal y las familias.

- Personal de la escuela y miembros del Consejo escolar trabajan bien juntos.
- **Establecer valores inclusivos:**
 - Se tienen altas expectativas respecto de todo el alumnado.
 - El personal, los miembros del Consejo escolar, el alumnado y las familias comparten una filosofía de la institución.
 - Se valora de igual manera a todos los alumnos y alumnas.
 - Personal de la escuela y alumnado son tratados como personas y poseedores de un rol.
 - El personal de la escuela intenta eliminar todas las barreras existentes para el aprendizaje y la participación.
 - La escuela se esfuerza en disminuir las prácticas discriminatorias.
- Dimensión B: Elaborar POLITICAS inclusivas
 - **Desarrollar una escuela para todos:**
 - Nombramientos y promociones de personal son justos.
 - Se ayuda a todo miembro nuevo del personal a adaptarse a la escuela.
 - La escuela intenta admitir a todo nuevo alumno de su localidad.
 - La escuela intenta que las escuelas sean físicamente accesibles para todos.
 - Cuando el alumnado accede por primera vez a la escuela se le ayuda a adaptarse.
 - La escuela organiza los grupos de aprendizaje de forma que todos y todas se sientan valorados.
- ✓ **Organizar el apoyo para atender a la diversidad:**
 - Se coordinan todas las formas de apoyo.
 - Las actividades de desarrollo profesional del personal de la escuela les ayudan a dar respuesta a la diversidad del alumnado.

- Las políticas relacionadas con las “necesidades especiales” son políticas de inclusión.
 - La evaluación de las Necesidades Específicas Especiales y los apoyos se usan para reducir barreras al aprendizaje y la participación del alumnado.
 - El apoyo a los alumnos que aprenden castellano como segunda lengua se coordina con otros tipos de apoyo pedagógico.
 - Políticas de apoyo psicológico se vinculan con las medidas de desarrollo curricular y de apoyo pedagógico.
 - Se han reducido las prácticas de expulsión por motivo de disciplina.
- Dimensión C : Desarrollar PRACTICAS inclusiva
- ✓ **Orquestar el aprendizaje:**
- La planificación y el desarrollo de las clases responde a la diversidad del alumnado.
 - Las clases se hacen accesibles a todo el alumnado.
 - Las clases contribuyen a una mayor comprensión de la diferencia.
 - Se implica activamente a los estudiantes en su propio aprendizaje.
 - Los estudiantes aprenden de forma cooperativa.
 - La evaluación estimula los logros de todos los estudiantes.
 - La disciplina del aula se basa en el respeto mutuo.
 - Los docentes planifican, revisan y enseñan en colaboración.
- ✓ **Mobilizar recursos:**
- Los recursos de la escuela se distribuyen de forma justa para apoyar la inclusión.
 - Se conocen y se aprovechan los recursos de la comunidad.
 - Se aprovecha plenamente la experiencia del personal de la escuela.
 - La diversidad del alumnado se utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje.

7. PROPUESTA PEDAGÓGICA

“LÚDICA E INCLUSIÓN”

A partir de los planteamientos de Jerome Bruner, y su teoría del Andamiaje, Se trabaja el acompañamiento directo de los estudiantes, desde su condición de psicólogo y pedagogo el autor, considera que el maestro debe brindar guía y apoyo a los estudiantes para que puedan desarrollar diferentes destrezas, conocimientos y actitudes. Una vez que cada alumno haya logrado el desarrollo de ellos, los “andamios” se irán removiendo para, posteriormente, adicionar otros para aprendizajes más complejos. De esta manera, los estudiantes no solo reciben y asimilan contenidos, sino que pueden explorar y utilizar lo aprendido para convertirse en aprendices autónomos (mcleod, 2008). Y por ello es que pretende potenciar aprendizajes activos, fomenta el compañerismo y el trabajo en equipo. La teoría constructivista de Bruner plantea que la evaluación no debe basarse solo en exámenes, sino que debe ser una práctica permanente que evalúe el proceso de aprendizaje.

En la metáfora del andamio se evidencia:

- ❖ El carácter necesario de las ayudas.
- ❖ El carácter transitorio de las ayudas.

El profesor eficaz debe tener una buena formación referida al conocimiento del alumno y a la metodología educativa y ser crítico y reflexivo porque será el contexto, el grupo con el que trabaja, el que le indicará qué tipo de ayuda en concreto debe prestar.

Al igual que Vygotsky se puede trabajar desarrollando las zonas de desarrollo donde el niño y la niña deben ser colocados en situaciones en las que si bien tienen que esforzarse para entender, también disponen del apoyo de otros compañeros o del profesor. En ocasiones, el mejor maestro es otro estudiante que acaba de resolver el problema, ya que es probable que opere en la zona de desarrollo proximal del

primero. Vygotsky propone que además de disponer el entorno de forma que sus alumnos puedan descubrir por sí mismos, los profesores deben guiarlos con explicaciones, demostraciones y el trabajo con otros estudiantes que haga posible el aprendizaje cooperativo.

Paulo Freire dice que en la concepción bancaria, el sujeto de la educación es el educador el cual conduce al educando en la memorización mecánica de los contenidos. Los educandos son así una especie de «recipientes» en los que se «deposita» el saber. El único margen de acción posible para los estudiantes es el de archivar los conocimientos, convertidos en objetos del proceso, padeciendo pasivamente la acción del educador.

De este modo, a mayor pasividad, con mayor facilidad los oprimidos se adaptarán al mundo y más lejos estarán de transformar la realidad. La educación bancaria es, por tanto, un instrumento de opresión.

La pedagogía crítica ha sido considerada en la actualidad como el nuevo camino de la pedagogía, una en la cual se invite a las dos partes involucradas a construir sociedad desde la conciencia de los problemas sociales que se viven a diario y que afectan de manera directa e indirecta a las aulas de clase. Unos de los representantes de esta pedagogía es Paulo Freire, quien fue ministro de educación de su país, Brasil Freire plantea que la educación en cada país debe de convertirse en un proceso político, cada sujeto hace política, desde cualquier espacio donde se encuentre y el aula de clase no puede ser indiferente frente a este proceso; para este crítico de la educación se debe construir el conocimiento, desde las diferentes realidades que afectan a los dos sujetos políticos en acción, aprendiz y maestro.

OBJETIVO DE LA PROPUESTA.

- **OBJETIVO GENERAL.**

Fortalecer y afianzar las debilidades, habilidades y destrezas en los procesos de lectura, escritura y razonamiento en niños y niñas en edades de 5 a 6 años a través de actividades de concentración, utilizando estrategias lúdicas como el juego, lectura de cuentos por medio de imágenes.

- **OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

- Proyectar y aplicar actividades que fortalezcan los procesos de aprendizaje mediante estrategias lúdico pedagógicas.
- Aprender y profundizar los procesos de lectura, escritura y razonamiento a través de actividades de concentración.

JUSTIFICACIÓN.

La implementación de estrategias lúdicas pedagógicas, son de suma importancia ya que permitan que el educando por medio de la imaginación y la creatividad entre al mundo de la lectura y escritura, haciéndolo más divertido para aprender obteniendo así un aprendizaje significativo.

La propuesta tiene como finalidad fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje logrando una inclusión en estos en el aula de clases, haciendo escenarios valederos para la obtención de ese aprendizaje.

METODOLOGIA.

Desarrollar esta propuesta se hace necesario implementar diferentes estrategias lúdicas, con el objetivo de desaprender, aprender y fortalecer los procesos de enseñanza en los educandos con déficit cognitivo de 5 y 6 años

Por tanto se establecerán ciertas actividades lúdicas que les permitirán a los estudiantes aprender por medio de adivinanzas, lectura de cuentos a través de imágenes, grafo motricidad. En el cual aprenderán de manera placentera y divertida, adquiriendo nuevas habilidades para aprender y fortalecer los procesos de lectura, escritura y razonamiento.

ACTIVIDADES

✓ ADIVINA QUIEN SOY

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	EJES TEMATICOS
11-10-2013	Adivinanzas	Interpretar y utilizar, lenguaje verbales	En una bolsa se introdujeron imágenes de animales, se realizó una serie de preguntas sobre las cualidades y habitud de ese animal.	Interpretación de lenguaje verbal

Resultados

Con esta actividad se logró evidenciar que algunos estudiantes manejan mejor el lenguaje verbal que el escrito, teniendo en cuenta que tienen mayor fluidez a la hora de expresarse que cuando se está realizando una actividad escrita, se obtiene una mejor participación de los educando cuando se trabaja con dibujos o juegos, permitiendo la participación de todos de una manera más dinámica.



Actividad quien soy yo donde los niños y niñas atreves de las adivinanzas desarrollan su lenguaje verbal.

✓ **GRAFOMOTRICIDAD**

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	EJES TEMATICOS
15-10-2013	Grafo Motricidad	Interpretar y desarrollar la motricidad fina	En hojas de papel se plasmaron actividades de reteñir, seguir la secuencia, colocar la letra correspondiente a cada dibujo.	Coordinación de márgenes.

Resultados Al realizar esta actividad los estudiantes manifestaron su emoción, se observó el buen manejo de los materiales permitiéndoles un buen desempeño en la actividad, estos niños aun no manejan espacio, en cierto caso para ellos frustrante no realizar las actividades adecuadamente. Al momento de hacer un dictado se les dificultad plasmar las palabras en el cuaderno, ya que no confunden los sonidos de los fonemas. 1 margen



Actividad de grafomotricidad donde los educando unen los puntos por medio de un crayón

✓ **LECTURA DE CUENTOS POR MEDIO DE IMÁGENES**

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	EJES TEMATICOS
15-10-2013	Lectura de cuentos	Interpretar y desarrollar la imaginación y creatividad.	Por medio de dibujos los niños hicieron su propia historia y versión de cuentos ya existentes.	Interpretación de la lengua verbal.

Resultados

Esta actividad permite desarrollar su imaginación, todos los niños se emocionan por participar y cada uno le da una creación y un relato del cuento de diferentes formas, algunos lo relacionan con su vida cotidiana, esto permite identificar el entorno del cual se encuentran los niños desarrollando así su lenguaje verbal.

✓ **CREACIÓN DE CUENTOS**

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	EJES TEMATICOS
17-10-2013	Crear cuentos	Interpretar y desarrollar la imaginación y creatividad.	Por medio de cualquier dibujo que se le muestre el niño, este debe realizar un cuento que tenga inicio, desarrollo y final con el fin de desarrollar las destrezas y habilidades del pensamiento.	Interpretación del lenguaje verbal y corporal.

Resultados

Se pudo identificar que los niños manifiestan interés por realizar la actividad y al momento de desarrollarla fueron incoherente al relacionar las escenas del cuento a realizar.



Con esta actividad se busca desarrollar la creatividad y la imaginación de los niños.

✓ **SOPAS DE LETRAS**

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	EJES TEMATICOS
17-10-2013	Sopas de letras	Conocer e incrementar la concentración de palabras o letras conocidas.	Sopa de letras donde el niño con colores diferentes va a buscar la letra o la palabra coloreándola para diferenciarla de las demás. Por ejemplo, todas las letras m con color rojo.	Desarrollo de la concentración

Resultados

Con esta actividad se busca identificar las habilidades y su nivel de concentración en los niños, para algunos esta es una actividad aburrida puesto que encontramos que algunos se desesperan porque no encuentran las palabras que se le pide, en otro caso el proceso de lectura de estas palabras es muy lento.



Actividad de sopa de letra por medio de esta los niños y niñas buscaran palabras conocida que serán encerradas.

✓ **LABERINTOS**

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	EJES TEMATICOS
20-10-2013	Laberintos	Incrementar la concentración del niño y la niña con déficit cognitivo.	Por medio de plastilina o lana el niño debe buscar el camino correcto para llegar a la meta.	Desarrollo de la concentración

Resultados

Como resultado se obtiene que todos los niños se apasionan por esta actividad puesto que esta le permite desarrollar sus agilidad todos querían terminar al mismo tiempo, que tenían la curiosidad de llegar al final del laberinto. Uno de estos niños coloreo todo los caminos sin tener un punto de llagada de una u otra forma fue satisfactoria la actividad.



Actividad de laberinto que se les hace divertida a los niños y niñas que permite desarrollar sus habilidades.

✓ **SEGUIR LA SECUENCIA**

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	EJES TEMATICOS
21-10-2013	Seguir la secuencia de los números y de los fonemas	Mantener la concentración y el desarrollo de habilidades motrices.	Por medio de estos ejercicios se busca desarrollar y mantener la concentración de estos niños y niñas.	Identificar los fonemas y números vistos.

Resultados

Al momento de realizar esta actividad los niños fueron muy cuidadosos, en la secuencia numérico se observó que los niños escriben los números al revés y en la secuencia de los fonemas solo escribían las vocales.



Actividad secuencia de número para el fortalecimiento de su conocimiento y destrezas.

✓ **QUIÉN ES MI PAREJA**

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	EJES TEMATICOS
22-10-2013	Relacionar las partes	Buscar la relación ya sea para formar palabras u objetos iguales.	Desarrollar destrezas y habilidades en la concentración de la actividad.	Incrementar el vocabulario y la concentración utilizando temas vistos.

Resultados

Se identificó que en esta actividad los niños se les facilitaron relacionar los objetos que las palabras puesto que no identifican los fonemas.

✓ **TRABALENGUAS**

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	EJES TEMATICOS
25-10-2013	Repetir una y otra vez, aumentando la velocidad de la lectura para hacerlo cada vez más divertido.	Desarrollar la conciencia lingüística	Por medio de estos ejercicios se busca desarrollar habilidades lingüísticas y la concentración de los niños.	Aumentar el vocabulario y aprender aún más los fonemas.

Resultados

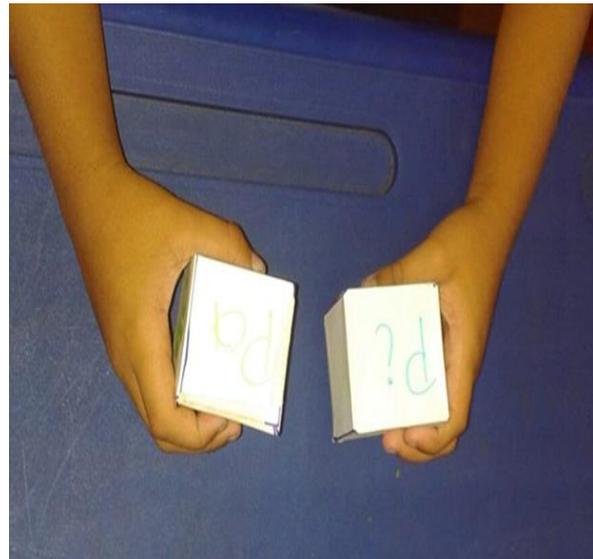
Al momento de desarrollar la actividad se identificó que los niños que poseen poca retención afectando el logro de la actividad.

✓ **DADOS CREATIVOS CON EL ABECEDARIO**

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	EJES TEMATICOS
25-10-2013	Formar palabras	Conocer las letras del abecedario e interpretar por medio de los dados el fonema para formar palabras conocidas	Se busca desarrollar las destrezas lingüísticas y fomentar el vocabulario por medio de dibujos y letras estampados en los dados.	Reforzar los fonemas vistos de una forma creativa

Resultados

En esta actividad se les vio poco interés a los niños en trabajar puesto que a la hora de formar palabras tienen que leerlas y se les dificulta, pero con las imágenes los niños buscaron la manera de formar las palabras con la primeras silaba.



La actividad a pesar de las dificultades los niños se esforzaron por leer

8. RESULTADOS Y ANÁLISIS

En niños y niñas en edades de 5 años, estudiantes de grado transición, mediante esta observación se obtuvo la recolección de datos que se registran sistemáticamente en los diarios de campo a través de estos, se plasmó la información que presentaron los niños.

Esta observación fue realizada en las aulas de clases con los estudiantes de grado transición, se observó mayor dificultad en 5 educandos en la que se centró la atención del grupo dado a las actividades que realiza la docente para atenderlos, la metodología utilizada por la maestra en la clasificación que ella hace a sus alumnos de acuerdo a su aprendizaje por lo general los estudiantes que presentan dificultades son apartados del resto del grupo para realizar actividades de nivelación y profundización en las diferentes dimensiones de transición de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper sede San Fernando .

9. CONCLUSIONES

Se puede concluir que los niños con déficit cognitivo de la Institución Educativa Soledad Acosta de Samper sede San Fernando, los tienen aislados con una auxiliar o una practicante que es la que va a reforzar estos niños, esto hace que ellos tengan poca motivación por aprender teniendo en cuenta que esto afecta su parte emocional, su autoestima y el desarrollo integral de estos educando, estos niños tienen dificultades para aprender al mismo ritmo de los demás niños es decir su proceso de aprendizaje es más lento. Partiendo de esta necesidad surge nuestro tema de investigación como incluir a niños y niñas con déficit cognitivo que les permitan a los niños y niñas aprender en un mismo espacio escolar, implementando nuevas estrategias para lograr en ellos una enseñanza y un aprendizaje significativo y confortable para los niños.

Trabajar con estos niños con déficit cognitivo se puede emplear la pedagogía del amor puesto que esto les permite desarrollar su autoestima generando en mayor seguridad en ellos, obteniendo como resultado el desarrollo de sus habilidades y destrezas.

Con estrategia lúdica pedagógica permite lograr la atención, ayuda a lograr la concentración de los educando, desarrollar sus habilidades motrices, cognitivas y aprendizaje significativo. Propicia en niños y niñas la libertad, lograr la inclusión dentro del aula, permitiendo su interacción social.

10. RECOMENDACIONES

En congruencia con las anteriores conclusiones se recomienda:

A la institución que debe adaptarse a las necesidades de los niños con déficit cognitivo, buscar métodos y estrategia lúdicos que ayuden al fortalecimiento de su aprendizaje, habilidades desarrollando en ellos su motricidad y concentración.

A los profesores que deben buscar métodos de enseñanza para niños con déficit cognitivo, en busca de que estos niños sean involucrados y aceptados dentro del aula de clase y fuera de esta, para obtener un mismo ritmo de aprendizaje. Además propiciar el trabajo en equipo, estimulando el desarrollo de la creación de hábitos de lectura y escritura uniendo el esfuerzo entre el maestro y alumno.

Dinamizar las prácticas pedagógicas, mediante la aplicación de estrategias lúdicas - pedagógicas significativas.

BIBLIOGRAFÍA

Hugo Cerda Gutiérrez, Los elementos de la investigación, Editorial El Búho
página: 46-53

José Federmann Muñoz Giraldo Josefina, Como desarrollar competencias
investigativas en educación, Quintero Corzo y Raúl Ancizar Munevar Molina,
Editorial aula abierta páginas 83- 86

WEBGRAFIA

http://eduincluye.blogspot.com/2012/10/historia-de-la-inclusion-educativa_6152.html

http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/COPs/News_documents/2007/0710PanamaCity/Documento_Inclusion_Educativa.pdf

<http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>

<http://www.educando.edu.do/sitios/EducacionEspecial/res/UNESCO/dimensioneseindicadoresdeinclusion.pdf>

<http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-192454.html>

<http://www.eumed.net/rev/ced/02/cam5.htm>

<http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20Spanish%20South%20America>

<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/6792>

<http://www.monografias.com/trabajos76/evaluacion-pedagogica-inclusion-educativa/evaluacion-pedagogica-inclusion-educativa2.shtml>

www.omng.edu.co/documentals/63968

http://info-tea.blogspot.com.co/2011/07/conociendo-el-retraso-mental-o_20.html
[/www.ohchr.org/Documents/Issues/Disability/StudyEducation/NGOs/ColombiaUniversidadDeLosAndesAdd1.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Issues/Disability/StudyEducation/NGOs/ColombiaUniversidadDeLosAndesAdd1.pdf)

http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85960_archivo_pdf.pdf

<https://prezi.com/p8pl5yrgms0b/presentacion-de-la-institucion-educativa-soledad-acosta-de-s/>

<http://es.slideshare.net/pauliitaasaes/deficit-cognitivo>

<https://wikipsi.wikispaces.com/D%C3%A9ficit+cognitivo>

http://info-tea.blogspot.com.co/2011/07/conociendo-el-retraso-mental-o_20.html

<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/RecursosMultimedia/Publicaciones/Editoriales1/CARTILLA-COGNITIVA-7.pdf>

http://relinguistica.azc.uam.mx/no007/no07_art05.htm. Investigación – Acción: Una Metodología del Docente para el Docente. Gabriela Gómez Esquivel *.

<file:///D:/Downloads/discapacidad%20cognitiva.pdf>

<http://www.arconvoz.es/que-es-el-proyecto-arcon/bases-teoricas>

<http://www.seypna.com/articulos/trastornos-aprendizaje/>

https://www.google.com.co/?gws_rd=ssl#q=teorias+que+hablen+sobre+el+deficit+cognitivo+en+trabajos+que+se+hayan+presentado

https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/para_el_aula/Documents/para_el_aula_13/pea_013_0007.pdf

https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS

<http://definicion.mx/observar/>

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=37150>

<http://www.ins.gov.co:81/normatividad/Leyes/LEY%201098%20DE%202006.pdf>

http://www.uhu.es/cine.educacion/figuraspedagogia/0_paulo_freire.htm

https://es.wikipedia.org/wiki/Paulo_Freire

ANEXOS

ENCUESTA PARA DOCENTES DEL GRADO TRANSICIÓN SOBRE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y NIÑAS CON DÉFICIT COGNITIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

- Qué concepto tienen de inclusión?

- Qué proceso realizan para trabajar con niños y niñas que poseen un déficit cognitivo?

- Qué estrategias pedagógicas utilizan para incluir a niños y niñas que poseen alguna discapacidad en el salón de clase?

- Da a conocer el concepto de inclusión a los niños y niñas?

- De qué manera relaciona a los niños con discapacidad con los otros educando para que no se sientan rechazado?

- Cuál es su percepción de la discapacidad cognitiva?

**ENCUESTA PARA ALUMNOS DEL GRADO TRANSICIÓN SOBRE LA
INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y NIÑAS CON DÉFICIT
COGNITIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE
SAMPER**

- Cómo se sienten ustedes con su profesora?

- Cómo les gusta trabajar en grupo o individual?

- Cuándo la profesora le explican un tema y no lo entienden que hacen?

- Eres respetuoso y tolerante con tus compañeros?

- Sabes qué es una discapacidad?

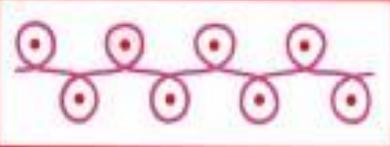
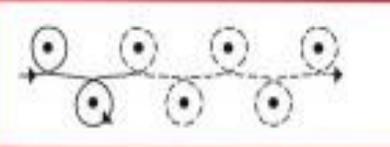
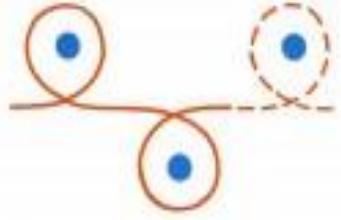
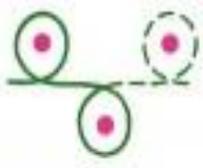
- ✓ Talleres a estudiantes con déficit cognitivo en la dimensión comunicativa-lingüística y afectiva, actividades de refuerzo para el desarrollo de sus habilidades y destrezas motrices.

- ✓ Adivinanzas:





✓ **Grafomotricidad**

		2			
					

✓ **Lectura de cuentos por medio de imágenes**



✓ Creación de cuento

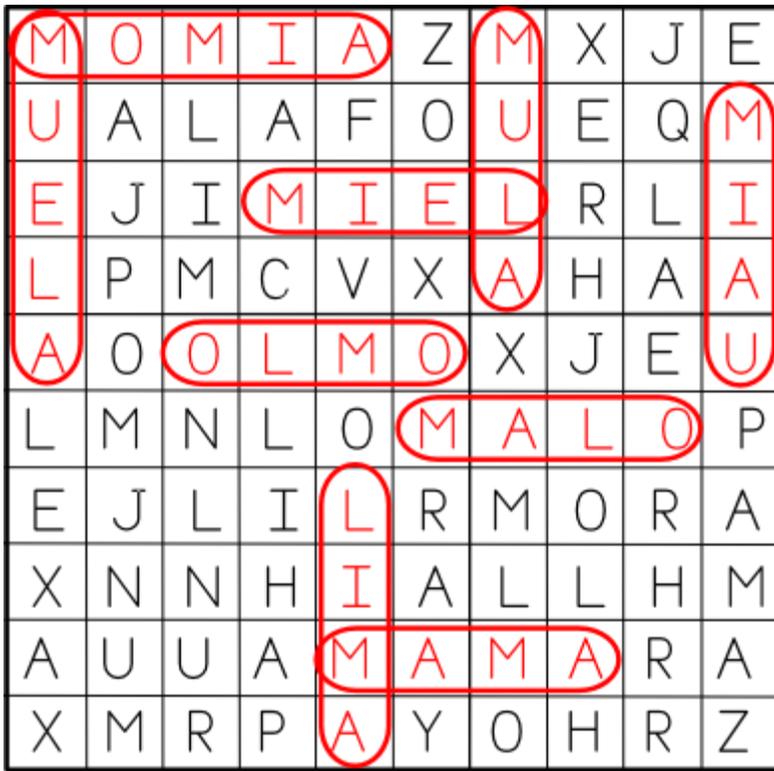


✓ Sopa de letra

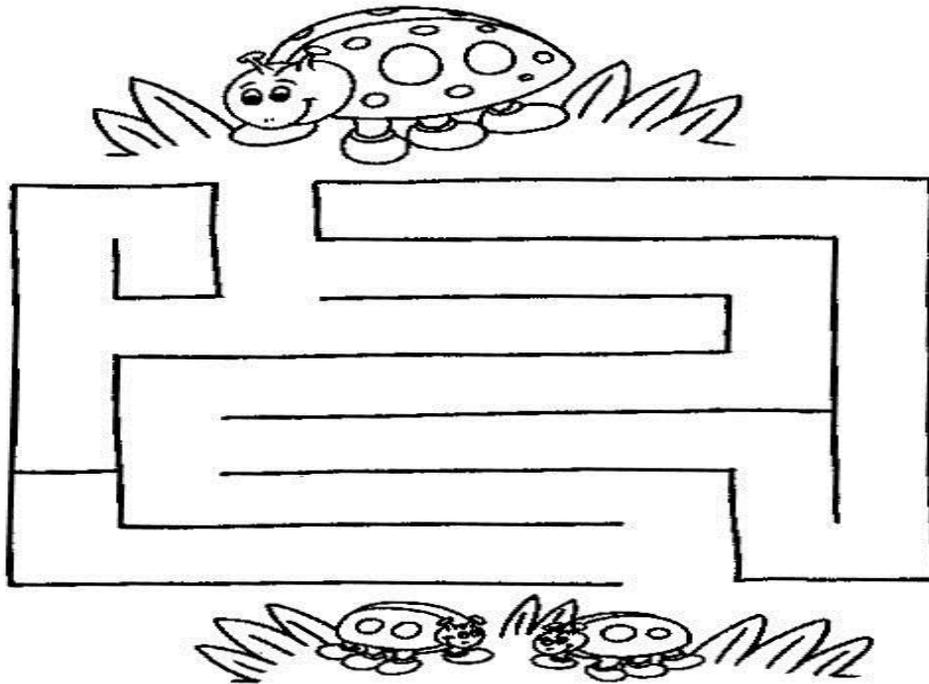
Nombre _____ Fecha _____

Colorea los dibujos que comienzan con la sílaba:

ma				
me				
mi				
mo				
mu				



✓ **Laberinto**



- ✓ Seguir la secuencia

SERIES DE NÚMEROS: 0-5

0 _ 2 _ 4 _

Name _____

Silabas con Pp

Usa las letras para formar palabras.



		p	
--	--	---	--



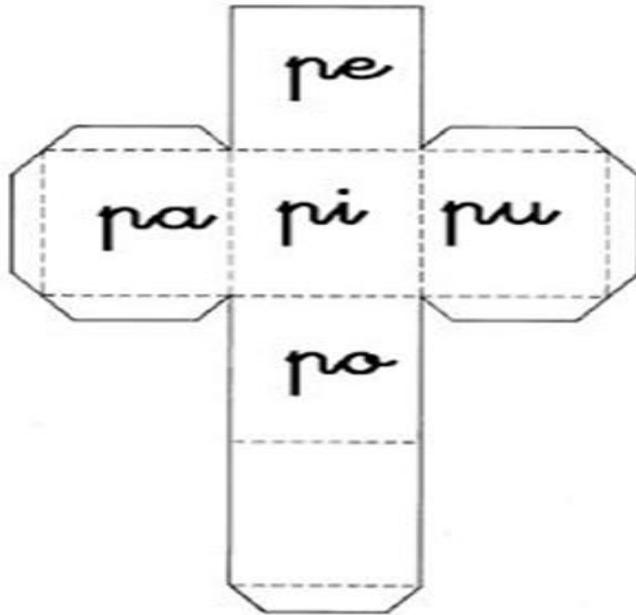
		r	
--	--	---	--



		t	
--	--	---	--

p p p a e i
t r ñ o a a

✓ Dados creativo con el abecedario



✓ **Trabalenguas**



✓ **Quienes son mi pareja**

ma	to	
mi	la	
me	pa	
mu	co	
mo	sa	

Diagram illustrating word pairing for a matching exercise. The words are arranged in two columns: 'ma', 'mi', 'me', 'mu', 'mo' on the left and 'to', 'la', 'pa', 'co', 'sa' on the right. A vertical column of five images is on the right: a motorcycle, a map of Argentina, a horse, a monkey, and a trampoline. Green arrows point from 'ma' to 'pa' and from 'pa' to the motorcycle image.

ENCUESTA PARA DOCENTES DEL GRADO TRANSICIÓN SOBRE LA
INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y NIÑAS CON DÉFICIT COGNITIVO
EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

- QUÉ CONCEPTO TIENEN DE INCLUSIÓN?
Es aceptar estudiantes con dificultad en una institución de referentes normales
- QUÉ PROCESO REALIZAN PARA TRABAJAR CON NIÑOS Y NIÑAS QUE POSEEN UN DÉFICIT COGNITIVO?
Se remite a la psicóloga y se remite a una institución especializada que colabore paralelamente con nuestra institución
- QUÉ ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS UTILIZAN PARA INCLUIR A NIÑOS Y NIÑAS QUE POSEEN ALGUNA DISCAPACIDAD EN EL SALON DE CLASE?
Ninguna especifica, se le permiten tener enfermera o cualquier ayuda que se pueda prestar
- DA A CONOCER EL CONCEPTO DE INCLUSIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS?
Si, se explica como aceptar a los niños con dificultad
- DE QUÉ MANERA RELACIONA A LOS NIÑOS CON DISCAPACIDAD CON LOS OTROS EDUCANDO PARA QUE NO SE SIENTAN RECHAZADO?
se incluye en todas las actividades donde sea posible
- CUÁL ES SU PERSEPCIÓN DE LA DISCAPACIDAD COGNITIVA?
niños con dificultad para analizar y construir saberes

FIRMA:



GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ENCUESTA PARA ALUMNOS DEL GRADO TRANSICIÓN SOBRE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y NIÑAS CON DÉFICIT COGNITIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

➤ CÓMO SE SIENTEN USTEDES CON SU PROFESORA?

bien, porque me divierto con ella

➤ CÓMO LES GUSTA TRABAJAR EN GRUPO O INDIVIDUAL?

con mis compañeros

➤ CUÁNDO LA PROFESORA LE EXPLICAN UN TEMA Y NO LO ENTIENDEN QUE HACEN?

le pido ayuda

➤ ERES RESPETUOSO Y TOLERANTE CON TUS COMPAÑEROS?

Si

➤ SABES QUÉ ES UNA DISCAPACIDAD?

no

NOMBRE DEL ALUMNO

ESTIVENSO

ENCUESTA PARA ALUMNOS DEL GRADO TRANSICIÓN SOBRE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y NIÑAS CON DÉFICIT COGNITIVO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

- CÓMO SE SIENTEN USTEDES CON SU PROFESORA?
bien por que ella es una buena Señora,
me quiere mucho y me gano todos los dulces

- CÓMO LES GUSTA TRABAJAR EN GRUPO O INDIVIDUAL?
con mis compañeros porque soy una buena
compañera

- CUÁNDO LA PROFESORA LE EXPLICAN UN TEMA Y NO LO ENTIENDEN QUE HACEN?
le digo a mi señora que no entendi.

- ERES RESPETUOSO Y TOLERANTE CON TUS COMPAÑEROS?
Si porque quiero ser amiga de todos
mis compañeros

- SABES QUÉ ES UNA DISCAPACIDAD?
NO

NOMBRE DEL ALUMNO Andrea Sofía Ramirez

ENCUESTA PARA ALUMNOS DEL GRADO TRANSICIÓN SOBRE LA
INCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS Y NIÑAS CON DÉFICIT COGNITIVO
EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

➤ CÓMO SE SIENTEN USTEDES CON SU PROFESORA?

bien

➤ CÓMO LES GUSTA TRABAJAR EN GRUPO O INDIVIDUAL?

Sola

➤ CUÁNDO LA PROFESORA LE EXPLICAN UN TEMA Y NO LO ENTIENDEN QUE HACEN?

le digo que no puedo

➤ ERES RESPETUOSO Y TOLERANTE CON TUS COMPAÑEROS?

Si

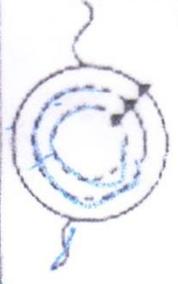
➤ SABES QUÉ ES UNA DISCAPACIDAD?

no

NOMBRE DEL ALUMNO

Zareth

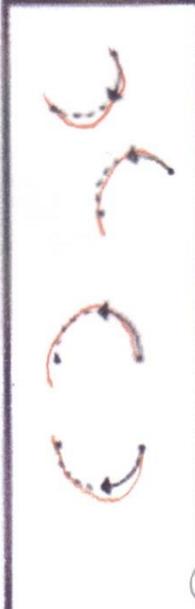
Hollman Hollman



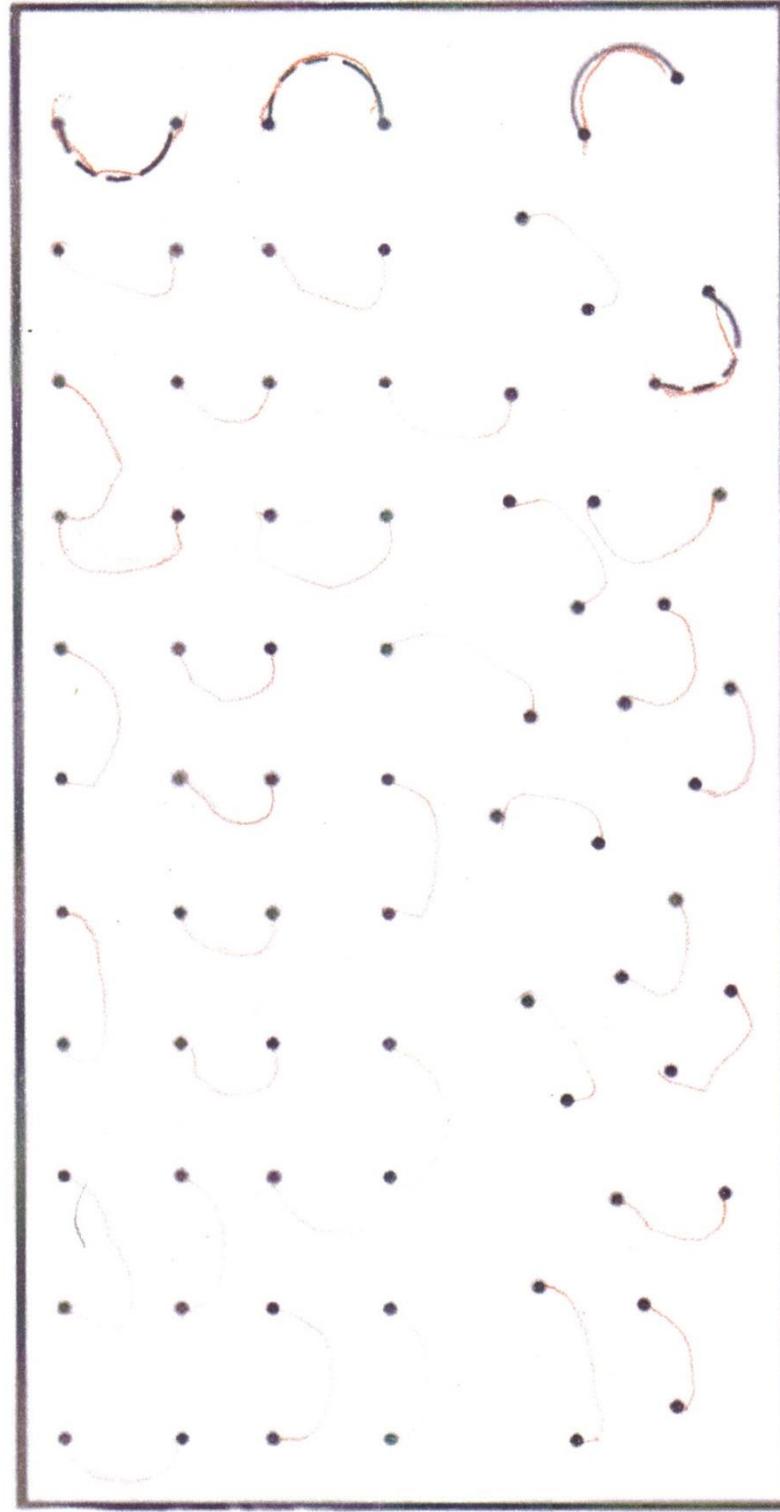
2



Santiago

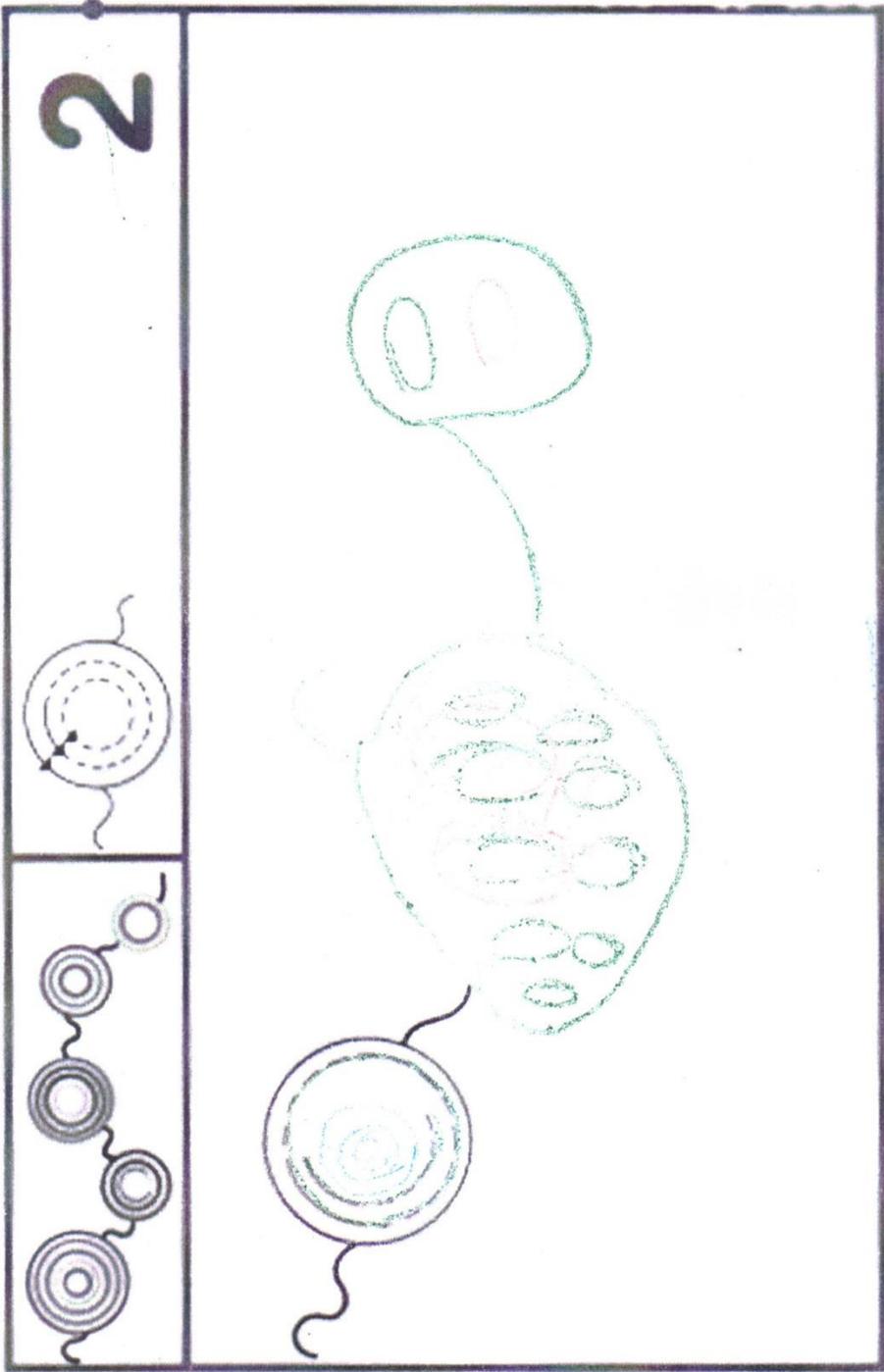


3

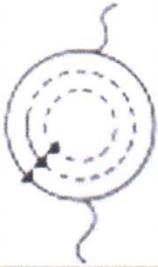


angel

		6



2



Hollman

Nombre: Arturo H. T. Fecha: _____ preescolar

Continúa la secuencia



7 8 9 10

Traza los siguientes números.

10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Con que letra empieza.



a e i o u

Completa lo siguiente.



M S T R P L N G

Recorta los siguientes línea

